

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 06 ORDINARIA.

- - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas, del día primero de noviembre del año dos mil trece, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura, aprobación o modificación en su caso, de las actas de las Sesiones No. 3 Ordinaria y 4 y 5 Extraordinarias del Honorable Ayuntamiento.
- III. Aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión Especial y Transitoria de Regidores, para todo lo relativo al proceso electoral, en el que habrá de elegirse a las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio.
- IV. Validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
- V. Designación de la persona que será el Enlace Municipal, en el Programa de Desarrollo Humano denominado Oportunidades.
- VI. Designación del Comisario del Organismo Público Descentralizado denominado Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.
- VII. Autorización para dar de baja y/o enajenar a título gratuito bienes muebles propiedad municipal.
- VIII. Asignación de nomenclatura al parque público ubicado en Barranco Azul s/n frente a las instalaciones de la Guarnición de la Plaza.
- IX. Presentación de la agenda de trabajo del Regidor Alberto Reyes Rojas, Coordinador de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios.
- X. Autorización para designar la fecha de la celebración de la segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento del mes de noviembre del presente año.
- XI. Presentación de la agenda de trabajo de la Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Rural y Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Encargado del Despacho de los Asuntos de la Presidencia LICENCIADO JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO, ciudadano Síndico FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA y los Ciudadanos Regidores JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR, MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA, CAROLINA FREDERICK LOZANO, RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN, MARCELA LILIANA LUNA REYES, JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES, ZURI SADDAY MEDINA REYES, EVANGELINA MERCADO AGUIRRE, SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ, CRISTINA PAZ ALMANZA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, ALBERTO REYES ROJAS, MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ, JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES, ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS y NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA; así como el Ciudadano LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el Regidor PEDRO ALBERTO MATUS HERNANDEZ.

- - Estando presente la mayoría de los miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente de la Sesión, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Toda vez que las actas de las Sesiones No. 3 Ordinaria, 4 y 5 Extraordinarias del Honorable Ayuntamiento fue entregada con anterioridad a los Ciudadanos Síndico y Regidores, en los términos de ley, se solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme a los artículos 24 y 101 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez respectivamente, fue otorgada en forma unánime. En seguida se sometió a consideración la aprobación de las actas de las Sesiones No. 3 Ordinaria, 4 y 5 Extraordinarias del Honorable Ayuntamiento, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión Especial y Transitoria de Regidores, para todo lo relativo al proceso electoral, en el que habrá de elegirse a las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, este Cuerpo Colegiado expide y por consiguiente aprueba las Convocatorias, en donde se establecen las Bases para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del *Seccional de Samalayuca*, los Comisarios de Policía de los ejidos de *El Vergel*, *Ojo de la Casa* y *Villa Luz*, así como las Comisarios de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, "*El Sauzal*" en el Ejido Zaragoza, "*Loma Blanca*" y "*San Isidro*" en el Ejido San Isidro Río Grande, "*San Agustín*" en el Ejido San Agustín, "*Jesús Carranza*" (*La Colorada*) en el Ejido Jesús Carranza, "*Tres Jacales* y *El Millón*" en el Ejido San Francisco Tres Jacales, las cuales pasan a formar parte integrante del mismo, como si a la letra se insertasen.

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio y Modificación de Fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

1	CONDOMINIO HABITACIONAL A DENOMINARSE HACIENDAS, HACIENDA DE MEDINA, HACIENDA DE AVIÑA Y HACIENDA DE GARCÍA, DENTRO DEL FRACC. SIERRA VISTA IV ETAPA IV-A CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 77,881.804 M ²	CR/016/2013
2	CONDOMINIO "PRADOS DE SANTA ELENA" CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 264.590 M ² , UBICADO EN CALLE PRADOS DE SANTA ANITA # 5405, DENTRO DEL FRACC. PRADOS DE SANTA ANITA ETAPA II	CR/017/2013
3	CONDOMINIO "FARO 21", UBICADO EN CALLE PEDRO ROSALES DE LEÓN # 5314, EN LA COLONIA SAN ÁNGEL CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,617.1565 M ²	CR/018/2013

MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS

1	FRACC. CERRADA TURQUESA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12,301.258 M ² UBICADO EN CALLE VALLE DEL SOL AL ORIENTE DE LA CIUDAD	CR/019/2013
2	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO ETAPAS 3, 4, 5, Y 6, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 82,874.732 M ² UBICADO SOBRE LA AV. SANTIAGO TRONCOSO Y MESA CENTRAL AL SUR DE ESTA CIUDAD	CR/020/2013

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la designación de la persona que será el Enlace Municipal en el Programa de Desarrollo Humano denominado Oportunidades. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 32 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2013, se designa a la **PROFESORA ADRIANA TERRAZAS PORRAS**, Directora General de Desarrollo Social, como Enlace Municipal en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, a fin de que coadyuve con la Coordinación Nacional en la identificación de las zonas en que se requiera ampliar la cobertura

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la designación del Comisario del Organismo Público Descentralizado denominado Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:
ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento en el artículo Duodécimo de la Ley de Operadora Municipal de Estacionamientos se designa al ciudadano **CONTADOR PÚBLICO ANTONIO DÍAZ GARCÍA**, como Comisario del Organismo Público Descentralizado denominado Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez.
SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo a las partes interesadas.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para dar de baja y/o enajenar a título gratuito bienes muebles propiedad municipal. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que tomó el siguiente:
ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar de baja 2,787 bienes muebles, considerados basura tecnológica, 218 bienes muebles clasificados como equipo táctico que perteneció a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que por sus características han llegado a ser obsoletos y caducos, así como 4,750 bienes muebles considerados inservibles, del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor, motivo por el que los bienes considerados basura tecnológica y el equipo táctico deben turnarse al proceso de destrucción; y por lo que respecta a los diversos bienes muebles se autoriza enajenarlos a título gratuito.
SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo a la autorización para la asignación de nomenclatura al parque público ubicado en Barranco Azul S/N frente a las instalaciones de la Guarnición de la Plaza. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:
ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza por los miembros de este Honorable Ayuntamiento la aprobación de la asignación con el nombre de "**CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO**", al parque ubicado en las calles Barranco Azul e Ishikawa en la colonia Toribio Ortega, en esta ciudad; con la finalidad de honrar el Aniversario del Glorioso Ejército Mexicano, además de dar mantenimiento al parque para que luzca en excelentes condiciones y sirva de esparcimiento familiar para los habitantes de la zona.
SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO NUEVE.- Relativo a la Presentación de la agenda de trabajo del Regidor Alberto Reyes Rojas, Coordinador de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios, la cual se tiene por presentada y se agrega al apéndice de la presente acta.

ASUNTO NÚMERO DIEZ.- Relativo a la autorización para designar la fecha de la celebración de la segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento del mes de noviembre del presente año. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:
ACUERDO: PRIMERO.- Se fija como fecha para llevarse a cabo la segunda Sesión Ordinaria de éste Honorable Ayuntamiento, el día 14 de noviembre del año en curso a las 12:00 horas.
SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales.

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la Presentación de la agenda de trabajo de la Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Rural y Revisora de Fraccionamientos y Condominios, la cual se tiene por presentada y se agrega al apéndice de la presente acta.

ASUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO GENERAL.- Relativo a la presentación de la Agenda de trabajo de la Regidora Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social, la cual se tiene por presentada y se agrega al apéndice de la presente acta.

SEGUNDO ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes en los siguientes términos:
ACUERDO: PRIMERO.- Se elabore un estudio por parte de este Municipio de Juárez a efecto de analizar los efectos que tendrá en la economía de los ciudadanos, de los comercios, y restaurantes el incremento del 5% en el Impuesto al Valor Agregado, así como los efectos que tendrá sobre la industria maquiladora que emplea 60% de la fuerza laboral de Ciudad Juárez, al serle aumentado el Impuesto Sobre la Renta que ocasionará que tenga que pagar del doble hasta ocho veces más el impuesto que actualmente paga, mismo que afectará su competitividad y podrá provocar un desempleo masivo, y por último se determine el impacto que tendrá en el presupuesto de egresos

para el año 2014 de este Municipio, que se verá afectado directamente por el incremento del 5% en el impuesto al valor agregado.

SEGUNDO.- El estudio referido en el punto anterior deberá de ser realizado por el Municipio de Juárez a través de la Dirección General de Promoción Financiera y Económica, y el cual se deberá entregar a todos los integrantes del Ayuntamiento en la segunda sesión ordinaria del mes de noviembre de 2013.

TERCERO.- Notifíquese.

Una vez analizado y discutido ampliamente el presente asunto por los Regidores, se somete a votación habiendo obtenido nueve votos a favor y ocho votos en contra de los Regidores Jesús José Rodríguez Torres, Cristina Paz Almanza, Marcela Liliana Luna Reyes, Mireya Porras Armendáriz, Raúl José López Lujan, Zuri Sadday Medina Reyes, Alberto Reyes Rojas y Julio Alejandro Gómez Alfaro.

TERCER ASUNTO GENERAL.- Es un proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes en los siguientes términos:

ACUERDO: PRIMERO.- Los miembros de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua hacemos un exhorto al Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, a las Cámaras de Senadores y Diputados Federales para que suspendan la aplicación de la homologación del 11% (once por ciento) al 16% (dieciséis por ciento) del Impuesto al Valor Agregado en los Municipios que se ubican a la Franja Fronteriza, la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a las importaciones temporales a las empresas que operan bajo el programa de maquiladora, y al incremento en el Impuesto Sobre la Renta, reformas contempladas en la propuesta hacendaria, en virtud de que estas acciones dañan la economía de los juarenses, el comercio y la industria, lo que propiciará la pérdida de competitividad y de fuentes de trabajo en nuestra Ciudad Juárez.

SEGUNDO.- Notifíquese.

Una vez analizado y discutido ampliamente el presente asunto por los Regidores, se somete a votación habiendo obtenido nueve votos a favor y ocho votos en contra de los Regidores Jesús José Rodríguez Torres, Cristina Paz Almanza, Marcela Liliana Luna Reyes, María Griselda Rodríguez Alvidrez, Raúl José López Lujan, Zuri Sadday Medina Reyes, Alberto Reyes Rojas y Julio Alejandro Gómez Alfaro.

ASUNTO NÚMERO TRECE.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las doce horas con cincuenta minutos del día primero de noviembre de 2013, el C. Presidente de la Sesión dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión Especial y Transitoria de Regidores, para todo lo relativo al proceso electoral, en el que habrá de elegirse a las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio; **b).**- Proyecto de acuerdo de la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios; **c).**- Proyecto de acuerdo de la Designación de la persona que será el Enlace Municipal, en el Programa de Desarrollo Humano denominado Oportunidades; **d).**- Proyecto de acuerdo de la Designación del Comisario del Organismo Público Descentralizado denominado Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez; **e).**- Proyecto de acuerdo de la autorización para dar de baja y/o enajenar a título gratuito bienes muebles propiedad municipal; **f).**- Proyecto de acuerdo de la Asignación de nomenclatura al Parque Público ubicado en Barranco Azul s/n frente a las instalaciones de la Guarnición de la Plaza; **g).**- Agenda de trabajo del Regidor Alberto Reyes Rojas, Coordinador de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios; **h).**- Proyecto de acuerdo de la autorización para designar la fecha de la celebración de la segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento del mes de noviembre del presente año; **i).**- Agenda de trabajo de la Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Rural y Revisora de Fraccionamientos y Condominios; **j).**- Agenda de trabajo de la Regidora Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social; **k).**- Proyecto de acuerdo del Segundo Asunto General presentado por el Regidor José Márquez Puentes; **l).**- Proyecto de acuerdo del Tercer Asunto General presentado por el Regidor José Márquez Puentes; **m).**- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

PRESIDENTE DE LA SESIÓN

LICENCIADO JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

C. MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

C. CAROLINA FREDERICK LOZANO

C. RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN

C. MARCELA LILIANA LUNA REYES

C. JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

C. ZURI SADDAY MEDINA REYES

C. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE

C. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ

C. CRISTINA PAZ ALMANZA

C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

C. ALBERTO REYES ROJAS

C. MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ

C. JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES

C. ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS

C. NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA

-----DOY FE-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA